

153409

Quito, 1 de abril del 2008

Señores
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.

De mis consideraciones:

Lcdo. Raúl Santamaría Salvador, como Comisario de la Agencia de Viajes BELLMUNDO S.A., me permite poner en su conocimiento el Informe que me corresponde, respecto a los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2007.

Una vez que con anticipación se me puso en conocimiento el Balance de la Compañía denominada AGENCIA DE VIAJES BELLMUNDO TOURS S.A., así como la declaración del Impuesto a la Renta y el Informe presentado por la señora Jenny Patricia Latorre Ricaurte, actual Gerente General de la Empresa, he podido constatar que para el tiempo de funcionamiento de la Agencia de Viajes, los Estados Financieros, se encuentran dentro de los parámetros normales de crecimiento de una Compañía que se dedica a la Prestación de servicios Turísticos.

Estoy totalmente de acuerdo con lo manifestado por la Gerente de la Agencia de Viajes Bellmundo Tours S.A. ya que en los tres años aproximados de funcionamiento a logrado de manera efectiva posesionarse en el mercado del turismo, conforme lo indica es un mercado propio que se ha conseguido en base a la lucha diaria y permanente y a la gestión emprendida por la Gerencia General y el equipo de colaboradores.

Debemos tomar en consideración que a pesar de los inconvenientes laborales que al momento y durante el año 2007 existieron, se han logrado obtener resultados positivos por parte de la Gerencia ya que conforme lo manifiesta en su informe se lograron resultados positivos no muy grandes, se logró estabilizar el funcionamiento de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Contabilidad vigentes por lo tanto los resultados obtenidos se basan en la documentación que se encuentra en los archivos de contabilidad de la empresa.

De acuerdo a la información recibida, en el año 2008, la Agencia se encuentra elaborando una serie de proyectos y programas tanto turísticos como de capacitación y seminarios

Por lo tanto en mi calidad de Comisario me permito informar que la gestión administrativa y financiera realizada por la Gerente General, se encuentra enmarcada dentro de la rectitud, facultades y obligaciones constantes en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Agencia de Viajes Bellmundo Tours S.A.

Atentamente


Raúl Santamaría Salvador
COMISARIO